

Yapur destacó el nuevo sistema: “Los beneficios que obtenían con la tarjeta anterior no se perderán”



Tras el plazo previsto para la adquisición de la tarjeta SUBE, ayer se dio inicio al uso del sistema. Leonardo Yapur, coordinador del Gabinete de la Secretaría de Servicios Públicos de Mendoza, indicó que por unos días estarán conviviendo con los sistemas anteriores. “En junio habíamos empezado con el registro de la SUBE y ya está funcionando de forma correcta la tarjeta en el departamento de San Rafael. Por cuatro meses convivirán los dos sistemas, tanto el de SUBE como el de la tarjeta monedero que se venía usando, y cumplido ese plazo haremos una evaluación para analizar qué cantidad de usuarios utiliza este nuevo sistema”, indicó en FM Vos (94.5).

Sobre las personas que se han registrado en el sistema SUBE, Yapur dijo que “el número es de 14 mil teniendo en cuenta que el universo que utiliza el transporte público en San Rafael, al menos una vez al día, es de 40 mil, la entrega de la tarjeta es gratuita y se está haciendo la registración en la terminal de ómnibus, el Centro de Congresos y en la calle 25 de Mayo 67”.

Respecto a dónde cargar la tarjeta, el funcionario afirmó que “ya hay 81 puntos de carga en diferentes lugares del departamento, seguramente se irán sumando más puntos para cargar, el punto de 25 de Mayo 67 será la unidad SUBE de San Rafael donde el usuario puede ir por cualquier consulta”.

Para personas
con discapacidad

Yapur explicó que las personas con discapacidad pueden obtener su tarjeta SUBE. “Si no está activada pueden pasar por algunos de los puntos SUBE para impactarla sobre las máquinas, generalmente las que se están enviando a domicilio; docentes por ejemplo, tendría que estar activada pero pueden haber casos que no están, uno de los beneficios más importante de este nuevo servicio es que pueden usarla tanto en Iselín y Buttini”. Otro punto importante que aclaró el funcionario es que el crédito que la persona tenga actualmente en la tarjeta monedero, “no se cargará a la SUBE por lo que el consejo es que agoten ese saldo, los beneficios que obtenían con la tarjeta anterior no se perderán, por ejemplo docentes y celadoras seguirán viajando al 100% de gratuidad y se mantienen descuentos para alumnos, mayores de 70, jubilados y personas con discapacidad”. Los interesados en realizar el trámite de registro para la SUBE pueden hacerlo en la página www.sube.mendoza.gov.ar y hacer click en el apartado 'San Rafael'.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/08/Leonardo-Yapur.mp3>